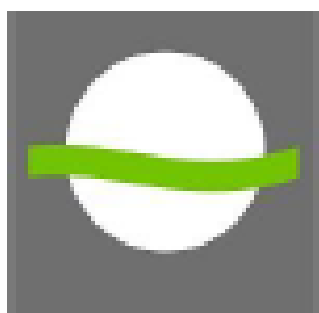


**INFORME EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO:  
"PROMOVIENDO LA PARTICIPACIÓN IGUALITARIA DE  
LAS PERSONAS AFRODESCENDIENTES EN LA ESFERA  
PÚBLICA, POLÍTICA Y ECONÓMICA EN LA COMUNITAT  
VALENCIANA".**

**ENTIDAD: MOVIMIENTO POR LA PAZ, MPDL C.V.**

**EXPEDIENTE: SOLEDP/2019/0030**



**AFERS**  
**Consultoría Social**

## **Evaluación final externa**

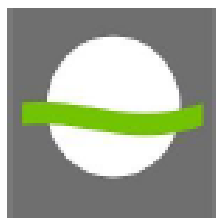
# **Proyecto: "PROMOVIENDO LA PARTICIPACIÓN IGUALITARIA DE LAS PERSONAS AFRODESCENDIENTES EN LA ESFERA PÚBLICA, POLÍTICA Y ECONÓMICA EN LA COMUNITAT VALENCIANA".**

**Expediente: SOLEDP/2019/0030**

---

**Entidad: Movimiento por la Paz – MPDL CV**

**Financia: Generalitat Valenciana**



**AFERS**  
**Consultoría Social**

**Equipo Técnico Evaluador:**

**Eva Buades Martínez**  
**Paloma Oltra Del Cerro**  
Tfno.: 610 068 771  
Email: [info@afers.es](mailto:info@afers.es)  
[www.afers.es](http://www.afers.es)

Fecha: noviembre 2020 – febrero 2021

## **Presentación de la consultora.**

**AFERS** es una entidad vinculada al sector social que acompaña a organizaciones, tanto públicas como privadas, y a las personas beneficiarias protagonistas de las acciones, en un proceso de aprendizaje capaz de generar conocimiento que permita el incremento sostenible del impacto, integrando las dimensiones económica, social y ambiental.

Nuestra misión se reitera en el empeño de contribuir al fortalecimiento del sector social integrando como ejes transversales la igualdad de género, responsabilidad social, sostenibilidad del medio ambiente, soberanía alimentaria y la lucha contra la pobreza, fomentando cultura de solidaridad y difundiendo los valores éticos de justicia, paz y solidaridad.

**EVALUAMOS** proyectos que implementan políticas públicas de acción social y cooperación al desarrollo, y procesos de retorno social y rendición de cuentas en organizaciones de la economía social.

Apoyamos a entidades y administraciones en la definición de su **ESTRATEGIA** de intervención en planes, programa y proyectos sociales, de desarrollo o de sensibilización.

**ASESORAMOS** a entidades no lucrativas y de la economía social en el fortalecimiento organizacional y estratégico, acompañando en la identificación y diseño de los procesos que les permitan alcanzar su misión.

**FORMAMOS** al personal técnico, directivo, órganos de gobierno o base social de las organizaciones en temas técnicos y de actualidad, a través de cursos presenciales o en nuestra aula virtual.

**Más información:** [www.afers.es](http://www.afers.es)

## CONTENIDO

Resumen ejecutivo.....	4
1. Tipo de evaluación.....	8
2. Características del proyecto.....	8
3. Antecedentes y contexto.....	9
4. Descripción del proyecto.....	10
5. Objetivos de la evaluación.....	11
6. Alcance de la evaluación.....	11
7. Población beneficiaria.....	12
8. Criterios de la evaluación.....	13
9. Informantes clave.....	14
10. Metodología.....	14
11. Plan de trabajo o cronograma.....	17
12. Presupuesto de evaluación.....	17
13. Sistematización de la información.....	18
Sistematización pre test alumnado.....	18
Post test alumnado.....	19
Post test profesorado.....	26
Entrevista técnica proyecto.....	28
Entrevista enfoques transversales.....	32
14. Conclusiones.....	35
15. Condicionantes al estudio.....	37
16. Recomendaciones.....	38
17. Perfil del equipo evaluador.....	39
18. Anexos.....	40
Anexo I Post test alumnado.....	40
Anexo II Post test profesorado.....	44
Anexo III Entrevista técnica responsable del proyecto.....	47
Anexo IV Entrevista enfoques transversales.....	51
Ficha CAD.....	53
19. Premisas de evaluación.....	56

## RESUMEN EJECUTIVO.

El presente resumen ejecutivo corresponde al proyecto: Promoviendo la participación igualitaria de las personas afrodescendientes en la esfera pública, política y económica en la Comunitat Valenciana, con Nº expediente: SOLEDP/2019/0030 y ejecutado por la ONGD: Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad (MPDL). El ámbito territorial de intervención del proyecto es la ciudad de Valencia. El público objetivo al que se dirige el proyecto son personas adultas (profesorado y alumnado universitario, una organización afrodescendiente). El objetivo general es: *Fomentado el respeto, la protección y el ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas afrodescendientes, tal y como se reconoce en la Declaración Universal de Derechos Humanos.* Y tiene como Objetivo específico: *Promovido un mayor conocimiento y respeto de la herencia y la cultura de las personas afrodescendientes y su contribución al desarrollo de la sociedad española entre 5 grupos de estudiantes y 2 docentes de la Universidad de Valencia.*

El programa “Promoviendo la participación igualitaria de personas afrodescendientes en la Comunidad Valenciana” comienza a ejecutarse en 2017, a través de una subvención del Alto Comisionado de las Naciones Unidas por los Derechos Humanos, en su convocatoria anual de ayudas en el marco del Decenio Internacional para los Afrodescendientes (2015-2024).

Los logros del proyecto permitieron que en 2018 y 2019, el MPDL recibiera apoyo financiero tanto de la Generalitat Valenciana (Consellería de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación) como del Ayuntamiento de Valencia (concejalía de Cooperación al Desarrollo y Migración) para continuar con las actividades del proyecto.

El programa se ha llevado a cabo en el contexto del Decenio Internacional para los Afrodescendientes (2015-2024), coordinado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y que ha profundizado el debate nacional e internacional sobre la contribución de las personas de ascendencia africana al desarrollo de nuestras sociedades.

La metodología de intervención desarrollada favorece el empoderamiento de una organización afrodescendiente y promueve un mayor conocimiento y respeto de la herencia y la cultura de las personas de ascendencia africana a través del discurso de personas negras y mestizas afectadas por el racismo y la desigualdad, contribuyendo así a cubrir las siguientes necesidades: necesidad de reforzar el compromiso de España con el Decenio Internacional para los Afrodescendientes, necesidad de apoyar a las instituciones en la aplicación de las recomendaciones del Grupo de Trabajo de Expertos de las Naciones Unidas sobre afrodescendientes, necesidad de contribuir al compromiso de las instituciones valencianas contra la discriminación racial, necesidad de formar a personas tolerantes en la Universidad de Valencia.

Las personas en calidad de informantes clave que han participado en la evaluación han sido 36 estudiantes (chicas), 3 estudiantes chicos, 3 en calidad de profesorado (2 chicas y 1 chico) y la persona técnica, responsable del proyecto.

Se ha desarrollado una metodología participativa que combina técnicas cuantitativas y cualitativas, en la que todos los actores involucrados en el proyecto se han tomado en cuenta. Esta metodología también incorpora los enfoques transversales de género, derechos humanos y sostenibilidad ambiental. La metodología de la investigación ha analizado la intervención en un nivel integral o descriptivo y se han establecido conclusiones. De esta manera, la investigación contempla las diferentes necesidades de información enumeradas en los Términos de Referencia de la entidad. Los criterios evaluados han sido: eficacia, eficiencia, impacto, viabilidad, pertinencia y participación. Las herramientas utilizadas han sido principalmente la revisión documental, sistematización de cuestionario pretest, cuestionarios post test, entrevista semiestructurada. El único condicionante encontrado al estudio realizado ha sido el bajo presupuesto disponible (567€).

Las conclusiones obtenidas para cada criterio han sido:

**Eficacia.** El alumnado participante en las actividades del proyecto conoce el Decenio Internacional para las personas Afrodescendientes, saben definir correctamente que personas forman el colectivo afrodescendiente, ha disminuido el porcentaje de alumnado respecto a los valores de línea de base que consideran que las personas de otras razas son problemáticas. Incrementa el porcentaje de alumnado que considera que el hecho de tener personas de diversas culturas y etnias en nuestra sociedad es una fuente de enriquecimiento. El profesorado ha aumentado sus conocimientos acerca de la vulneración de DDHH que sufren las personas afrodescendientes y están más concienciados al respecto. Consideran que el hecho de que participe una organización de personas afrodescendientes le da más visibilización a las actividades y a la organización en sí. En cierta medida, el profesorado ha incorporado temas de discriminación racial en la asignatura que imparten. El factor que ha dificultado en cierta medida el desarrollo del proyecto ha sido la declaración del estado de alarma, pero la predisposición del alumnado y profesorado han influido positivamente en el proyecto. Como factor de éxito a destacar tenemos la solicitud de otras organizaciones de personas afrodescendientes para participar en ediciones siguientes del proyecto. Se ha dado visibilización a la organización de personas afrodescendientes y se ha dado voz a sus personas miembro quien han dado a conocer en primera persona la vulneración de derechos que sufren las personas afrodescendientes.

**Impacto.** El alumnado ha aumentado sus conocimientos acerca de la vulneración de derechos que sufren las personas afrodescendientes, así como su concienciación y sensibilidad. La participación en las actividades le han proporcionado información relevante para conocer la situación de discriminación que viven las personas afrodescendientes en la Comunitat Valenciana. El principal impacto alcanzado entre el profesorado ha sido la mayor concienciación, formación y sensibilización al respecto de la vulneración de derechos que sufren las personas afrodescendientes. Manifiestan haber incrementado mucho sus

conocimientos al respecto y su sensibilidad. Además, consideran que mediante la realización de estas actividades se fomenta el respeto, la protección y ejercicio de los DDHH que sufren las personas afrodescendientes, y se promueve un mayor conocimiento y respeto de la herencia y cultura de las personas de ascendencia africana y su contribución al desarrollo de la sociedad española. Recomendarían la participación a amistades y colegas. El mayor impacto generado por el proyecto en la ONGD MPDL ha sido la continuidad de este debido al éxito y buen acogimiento por parte de las personas y organizaciones participantes y el efecto multiplicador, es decir, que otras delegaciones del MPDL repliquen el proyecto en otras provincias

**Eficiencia.** El alumnado considera que la duración de los talleres ha estado bien, ni corta ni larga. El cronograma se ha ajustado al inicialmente previsto, teniendo en cuenta que el estado de alarma propició el aplazamiento de una actividad, pero que finalmente se pudo realizar y cumplir con los plazos establecidos. El presupuesto se ajusta al total solicitado en la formulación no dándose desviaciones presupuestarias entre partidas. Los recursos empleados han sido los adecuados para las actividades realizadas. No surgieron dificultades en la gestión del presupuesto

**Sostenibilidad.** El alumnado considera que el aprendizaje obtenido durará en el tiempo y que podrán aplicar sus conocimientos y sensibilidades en el día a día. Ha incrementado conocimientos al respecto de los DDHH y las libertades fundamentales, así como su sensibilidad al respecto de la vulneración de derechos humanos que sufren las personas afrodescendientes. El 95% del alumnado considera que mediante la realización de estas actividades se fomenta el respeto, la protección y el ejercicio de los DDHH y las libertades de las personas afrodescendientes. Consideran que mediante este tipo de actividades se promueve un mayor conocimiento y respeto de la herencia y cultura de las personas con ascendencia africana y su contribución al desarrollo de la sociedad española. El 98% del alumnado considera que podrá aplicar sus conocimientos y sensibilidades en el día a día.

Los objetivos planteados y el nivel de cumplimiento alcanzado favorecen la sostenibilidad de estos más allá del proyecto porque el proyecto se lleva a cabo en el contexto del Decenio Internacional para los Afrodescendientes (2015-2024), coordinado por las Naciones Unidas y que ha profundizado el debate nacional sobre la contribución de las personas de ascendencia africana al desarrollo de sus sociedades

**Pertinencia.** El alumnado considera muy pertinentes este tipo de actividades y la recomendarían a familiares y colegas. El profesorado valora elevada pertinencia a la realización de los talleres impartidos por el MPDL y al hecho de que el alumnado conozca la situación de vulneración de derechos que actualmente sufren las personas afrodescendientes. El proyecto es pertinente con la estrategia del MPDL, pertinente con las necesidades del alumnado, así como del profesorado universitario y la Universidad en general. El proyecto contempla el enfoque de sostenibilidad medioambiental en las fases de planificación, ejecución y evaluación, en consonancia con los criterios de gestión

medioambiental institucionales bajo los cuales se llevan a cabo las distintas actividades que realiza el Movimiento por la Paz – MPDL.

Fruto del trabajo de evaluación se identifican las siguientes recomendaciones:

- Formular indicadores que indiquen cambios en cuanto al género y los efectos del proyecto sobre ambos perfiles.
- Identificar indicadores que justifiquen el enfoque medio ambiental en el proyecto y se visualice a nivel técnico en la MML
- Enfoque DDHH y medio ambiente, en la contratación de personas formadoras, priorizar que tengan formación en DDHH y medio ambiente
- Incluir actividades específicas o indicadores concretos que visibilicen el enfoque de género a nivel técnico en la MML.
- Formular resultados que tengan en cuenta que los efectos de la actividad prioricen cambios o mejoras sobre las mujeres beneficiarias (alumnado y profesorado que participa).
- En las contrataciones realizadas en el marco del proyecto se tenga en cuenta la contratación de empresas de la economía social y solidaria. Igual en los materiales utilizados en las actividades que sean adquiridos en entidades de comercio justo o de la economía social y solidaria
- El alumnado considera que las sesiones podrían durar un poco más de tiempo y sobre todo, más tiempo para el debate y participación.

El equipo consultor está formado por dos mujeres con formación y experiencia previa de 25 años en el sector. El equipo consultor garantiza su independencia al respecto de la intervención evaluada.

Se adjuntan al informe de evaluación las necesidades informativas y herramientas utilizadas para la realización del trabajo de campo.



## 1. TIPO DE EVALUACIÓN.

Se trata de una Evaluación Final Externa del proyecto “Promoviendo la participación igualitaria de las personas afrodescendientes en la esfera pública, política y económica en la Comunitat Valenciana”.

## 2. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO.

Denominación: Promoviendo la participación igualitaria de personas afrodescendientes en la esfera pública, política y económica en la Comunidad Valenciana.

Ámbito territorial de intervención del proyecto: Valencia.

Duración: 12 meses

Público objetivo al que se dirige el proyecto: personas adultas (profesorado y alumnado universitario, una organización afrodescendiente).

Objetivo general: Fomentado el respeto, la protección y el ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas afrodescendientes, tal y como se reconoce en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Objetivo específico: Promovido un mayor conocimiento y respeto de la herencia y la cultural de las personas afrodescendientes y su contribución al desarrollo de la sociedad española entre 5 grupos de estudiantes y 2 docentes de la Universidad de Valencia.

Resultados:

R1. Aumentada la visibilidad de una organización Afrodescendiente entre 5 grupos de alumnos/as y 2 profesores/as de la Facultad de Derecho y Trabajo Social, a través de la colaboración con el MPDL en las sesiones formativas.

R2. Incrementados los conocimientos al respecto de los DDHH y las libertades fundamentales que afectan a los afrodescendientes, con especial atención a las necesidades de mujeres y niñas, de 217 estudiantes universitarios/as de la Universidad de Valencia (42 hombres y 175 mujeres) y 4 profesores/as.

R3. Sensibilizada la ciudadanía en la Comunidad Valenciana sobre la situación de derechos humanos de las personas afrodescendientes, a través de la difusión de los objetivos y las actividades del proyecto en redes sociales, página web del MDPL y periódicos digitales.

### 3. ANTECEDENTES Y CONTEXTO.

El programa “Promoviendo la participación igualitaria de personas afrodescendientes en la Comunidad Valenciana” comienza a ejecutarse en 2017, a través de una subvención del Alto Comisionado de las Naciones Unidas por los Derechos Humanos, en su convocatoria anual de ayudas en el marco del Decenio Internacional para los Afrodescendientes (2015-2024).

Los logros del proyecto permitieron que en 2018 y 2019, el MPDL recibiera apoyo financiero tanto de la Generalitat Valenciana (Consellería de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación) como del Ayuntamiento de Valencia (concejalía de Cooperación al Desarrollo y Migración) para continuar con las actividades del proyecto.

El programa se ha llevado a cabo en el contexto del Decenio Internacional para los Afrodescendientes (2015-2024), coordinado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y que ha profundizado el debate nacional e internacional sobre la contribución de las personas de ascendencia africana al desarrollo de nuestras sociedades.

Con respecto a la educación sobre la igualdad y la sensibilización, el Programa de Actividades del Decenio Internacional establece que “los Estados deberían promover un mayor conocimiento y el reconocimiento y respeto de la cultura, la historia y el patrimonio de los Afrodescendientes a través de la educación...”

Factores geográficos, sociales y políticos en los que ha operado la intervención:

Según la Organización de las Naciones Unidas, los afrodescendientes se encuentran entre las comunidades más pobres y marginadas del mundo. Presentan altas tasas de mortalidad y tienen un acceso limitado a la educación de calidad, los servicios de salud, la vivienda y la justicia. La práctica de su propia cultura y religión y la participación en la vida cultural de sus comunidades a menudo se topan con restricciones e impedimentos.

Por otra parte, en noviembre de 2018 la Agencia Europea para los Derechos Fundamentales (FRA) lanzó el informe "Ser negro/a en Europa". El informe indica cómo las personas afrodescendientes experimentan discriminación, perfiles raciales y exclusión social en los diferentes Estados miembros de la Unión Europea.

En España, el Grupo de Trabajo de Expertos sobre Afrodescendientes de las Naciones Unidas realizó en 2018 su primera visita de investigación sobre la situación de derechos humanos de personas africanas y afrodescendientes. Al final de la visita, emitió un comunicado con sus hallazgos, en el que expresaron su preocupación por la situación de los derechos humanos de los afrodescendientes que sufren el racismo y la discriminación racial en España.

Según el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Valencia, en su Informe Jurídico-social sobre la situación de las Personas Inmigrantes en la Comunidad Valenciana (fecha de publicación: marzo 2018), a 1 de enero de 2016, la población residente en la Comunitat Valenciana procedente de África era de 108.320 personas (14,00%).

En este mismo informe se detalla cómo un alto porcentaje de estas personas ven obstaculizada su participación debido a la exclusión social: la ausencia de permiso de residencia y trabajo, la existencia de Centros de Internamiento de Extranjeros, las expulsiones y las identificaciones policiales por perfil racial o étnico, obstaculizan el acceso a los derechos básicos de personas africanas en situación irregular, por miedo a la deportación.

#### 4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El presente proyecto - que se lleva a cabo en el contexto del Decenio Internacional para los Afrodescendientes (2015-2024)- pretende fomentar el respeto, la protección y el ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas afrodescendientes, tal y como se reconoce en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

La metodología de intervención desarrollada favorece el empoderamiento de una organización afrodescendiente y promueve un mayor conocimiento y respeto de la herencia y la cultura de las personas de ascendencia africana a través del discurso de personas negras y mestizas afectadas por el racismo y la desigualdad, contribuyendo así a cubrir las siguientes necesidades:

- Necesidad de reforzar el compromiso de España con el Decenio Internacional para los Afrodescendientes.
- Necesidad de apoyar a las instituciones en la aplicación de las recomendaciones del Grupo de Trabajo de Expertos de las Naciones Unidas sobre afrodescendientes.
- Necesidad de contribuir al compromiso de las instituciones valencianas contra la discriminación racial.
- Necesidad de formar a personas tolerantes en la Universidad de Valencia.

## 5. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN.

El objetivo general de esta evaluación será identificar la información que podría servir para fortalecer el proyecto, mediante el análisis crítico de las actividades realizadas y los resultados alcanzados, de tal manera que permitirá rediseñar las actividades y adaptarlas a la población beneficiaria.

De acuerdo con los resultados obtenidos, se considerarán los ajustes al proyecto, incluyendo los cambios sugeridos por la evaluación y se presentarán al financiador y colectivos beneficiarios del proyecto los resultados alcanzados.

Objetivos específicos de la evaluación:

- Determinar si el proyecto está respondiendo a las necesidades e intereses concretos de las personas beneficiarias directas e indirectas.
- Sugerir un conjunto de indicadores útiles para monitorear el alcance de las actividades realizadas.
- Reconocer buenas prácticas y lecciones aprendidas en las fases de planificación y ejecución del proyecto, que puedan repercutir en la mejora continua del programa.
- Medir los cambios que hayan ocurrido en el tiempo respecto a la fase de diagnóstico realizada en la fase de inicio del programa.
- Mejorar la coherencia entre la línea de base levantada al inicio de la ejecución del proyecto y su implementación.

## 6. ALCANCE DE LA EVALUACIÓN.

Alcance territorial: El proyecto de desarrolla en la ciudad de Valencia

Alcance temporal: Desde 15/11/2019 a 14/03/2021.

## 7. POBLACIÓN BENEFICIARIA.

### **Alumnado**

En el proyecto han participado 217 estudiantes universitarios/as de la Universidad de Valencia (42 hombres y 175 mujeres).

### **Profesorado.**

También han participado 4 docentes de diferentes asignaturas de la Facultad De Filosofía Y Ciencias De La Educación, la Facultad de Derecho y la Facultad de Trabajo Social, todos ellos de origen caucásico:

- Facultad de derecho:
  - El profesor de la asignatura “Derecho Penal 1” y “Derecho Penal 2” (Departamento de Derecho Penal).
- Facultad de filosofía y Ciencias de la Educación:
  - La profesora de la asignatura “Cooperación al Desarrollo y Educación” (Grado en Educación Social).
- Facultad de Trabajo Social:
  - La profesora de la asignatura “Cooperación al Desarrollo”.
  - El profesor de la asignatura “Trabajo Social, Inmigración e Interculturalidad”.

### **Colectivo afrodescendiente:**

Una organización afrodescendiente (AfroDiccionario) acompaña al equipo de sensibilización del Movimiento por la Paz en las actividades en la Universidad de Valencia. Promovemos su empoderamiento a través del proyecto. Durante el desarrollo de las acciones, damos voz a sus miembros, quienes dan a conocer en primera persona su contribución al desarrollo de nuestra sociedad y las situaciones de desigualdad a las que se enfrentan las personas de ascendencia africana en España.

AFRODICCIONARIO es una entidad de nueva creación, sin ánimo de lucro, no gubernamental, de ámbito estatal. Creada por personas afrodescendientes y cuya finalidad es promover y realizar acciones encaminadas a mejorar el bienestar y el desarrollo social de personas de ascendencia africana, a través de procesos, de educación, de sensibilización, formación, compromiso, basados en valores que estimulen el uso adecuado del lenguaje y la conciencia social.

Su trabajo tiene como objetivo general contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas, y a la mejora de los procesos de cambio social, tanto económico como tecnológico, cultural, político, educacional, etc., mediante propuestas que promuevan el respeto a los derechos humanos y que favorezcan relaciones Norte –Sur equitativas, y que promuevan la igualdad entre el hombre y la mujer como parte fundamental del desarrollo.

Uno de los problemas a los que se enfrenta es la obtención de fuentes de financiación que le permita llevar a cabo las actividades de sensibilización para las que fue creada. El problema de la financiación se ve determinado por las características específicas de esta entidad: organización de nueva creación, ausencia de ánimo de lucro y pequeño tamaño.

La falta de recursos financieros implica además una limitación de su visibilidad y por lo tanto es más difícil para esta organización encontrar la manera de llegar a las comunidades educativas sin el acompañamiento y apoyo del Movimiento por la Paz en Valencia.

Al ser una entidad formada por personas afrodescendientes, a la hora de interactuar con el alumnado, parten de su propia experiencia.

## 8. CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN.

**Eficiencia:** se han analizado los resultados en relación con el esfuerzo realizado y los recursos financieros, materiales, técnicos y humanos utilizados. Si los recursos invertidos (financieros y no financieros) y las responsabilidades para la ejecución de las actividades fueron asignados con claridad.

**Eficacia:** se ha evaluado si el desarrollo de la intervención ha permitido alcanzar el objetivo específico y los resultados previstos, y por otro lado, si los elementos comunicativos y pedagógicos utilizados para los talleres fueron entendidos por todas las personas participantes.

**Impacto:** la evaluación del impacto ha identificado los efectos generados por la intervención. Analizaremos si los cambios (previstos y no previstos) y efecto que ha tenido la intervención a través de los talleres, el trabajo en red y la difusión, han sido positivos o negativos.

**Sostenibilidad:** se ha analizado la continuidad de los efectos del proyecto una vez finalizado el programa. Si los conocimientos, experiencia y recursos del personal técnico que implementó el proyecto fueron utilizados e incorporados de manera efectiva, cuál fue el uso dado a la información entregada a la población beneficiaria, de qué manera se fomentó su participación en el proyecto y si esa participación se tradujo en un factor positivo para la sostenibilidad.

## 9. INFORMANTES CLAVE.

Los principales actores implicados en la intervención y que se proponen para participar en la evaluación serán:

- Técnica responsable del Proyecto.
- Alumnado/estudiantes universitarios/as de la Universidad de Valencia (36 chicas y 3 chicos).
- Profesorado (3 personas, 2 hombres y 1 mujer).

## 10. METODOLOGÍA.

Para la prestación del presente servicio de evaluación, se han utilizado metodologías participativas que permiten recoger el punto de vista de las personas en calidad de actores clave involucrados en el Proyecto.

Se ha desarrollado una **METODOLOGÍA PARTICIPATIVA** que combina técnicas cuantitativas y cualitativas, en la que todos los actores involucrados en el proyecto se toman en cuenta. Esta metodología también incorpora los **enfoques transversales de género, derechos humanos y sostenibilidad ambiental**.

La metodología de la investigación ha analizado la intervención en un nivel integral o descriptivo y se han establecido conclusiones. De esta manera, la investigación contempla las diferentes necesidades de información enumeradas en los Términos de Referencia de la entidad.

Con el uso de técnicas cuantitativas seleccionadas hemos extrapolado información de una muestra de población beneficiaria con un determinado nivel de error y dentro de unos niveles de confianza. También se ha realizado un análisis de tipo estadístico con el que observar las relaciones entre los diferentes factores señalados y la importancia de cada uno de ellos.

Por otra parte, a través de las técnicas cualitativas se ha profundizado en los elementos que para los agentes críticos tienen mayor relevancia. En todo caso, las técnicas usadas y el proceso de investigación en sí han dependido del tema y las circunstancias del trabajo.

Dados los perfiles y características de las personas en calidad de informantes claves las herramientas utilizadas han sido:

- Entrevista semiestructurada con la Técnica responsable del Proyecto

- Cuestionario online profesorado.
- Cuestionario online alumnado universitario

Para el trabajo de investigación de los criterios de evaluación se ha utilizado la **TRIANGULARIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**, es decir, teniendo en cuenta el perfil de informante clave y el criterio a evaluar, se han formulado unas preguntas abiertas en la matriz de evaluación de manera que el siguiente paso ha sido la definición de subpreguntas teniendo en cuenta además, los indicadores formulados, los resultados propuestos así como los OG y OE.

En el informe de evaluación, cada criterio se ha analizado según la opinión de cada informante clave (triangularización metodológica) finalizando siempre el criterio con las lecciones aprendidas según informantes, conclusiones y recomendaciones.

Se ha utilizado un lenguaje no sexista en todo el proceso evaluativo, tanto en las herramientas durante el trabajo de campo, como en el mismo informe de evaluación. El informe borrador ha sido remitido a la entidad para su posterior revisión, borrador con comentarios que fue remitido de nuevo al equipo consultor y que finalmente procedió al envío del informe final de evaluación definitivo.

Cada herramienta propuesta por el equipo consultor para la realización del trabajo de campo ha sido consensuada por la entidad de manera que se han podido realizar aportaciones y mejoras a la propuesta realizada.

Durante todo el proceso evaluativo se ha utilizado la llamada **TEORÍA DEL CAMBIO**, mediante la cual y teniendo en cuenta los parámetros al inicio de la intervención, se han identificado los cambios producidos por la intervención sobre cada perfil de informantes clave, sobre todo, cambios producidos en la población beneficiaria, así como la apropiación y el fortalecimiento institucional de la entidad. La TdC<sup>1</sup> ha permitido identificar los elementos claves de una intervención determinada y muestra de qué forma se encuentran interconectados dichos elementos.

La TdC en la práctica evaluativa, presenta la ventaja de proporcionar información que debería llevar a explicaciones adicionales relacionadas con el problema, las soluciones y las acciones alternativas para alcanzar los resultados esperados en el marco de una determinada intervención. Es por esta razón que su empleo, juega un rol importante en la toma de decisiones, ya que puede ser usada no solo como un factor explicativo (de qué manera debe funcionar el programa o proyecto) sino también como un factor que permite concentrarse en torno a problemas y soluciones dentro de un abanico de alternativas.

Para el trabajo de evaluación se ha utilizado la información obtenida mediante el pretest propuesto en el momento de la Línea de base, formulando preguntas para la evaluación en

---

<sup>1</sup> TdC: Teoría del Cambio.



los mismos términos, preguntas que contribuyen a verificar la eficacia del proyecto, además se han añadido más preguntas por cada uno de los criterios de la evaluación. Esta información recogida en los pre test está desarrollada en el apartado de Sistematización de la información.

El trabajo de evaluación se ha realizado en tres fases:

a) Estudio de gabinete. *-(Duración estimada: 2 semanas).*

Se ha analizado la documentación disponible relativa al proyecto, así como cualquier otra información relevante revisándose para ello toda la documentación anexa. La información fundamentalmente ha venido facilitada por la entidad ejecutora de la intervención.

b) Trabajo de campo. *-(Duración estimada: 4 semanas)*

En esta fase el equipo evaluador contactará con las personas informantes clave y recogerá su percepción y valoraciones sobre la intervención de forma directa. En el caso que nos ocupa y dado el presupuesto disponible para hacer la evaluación y dado que la persona técnica responsable pasó cuestionarios de valoración al finalizar las actividades, en el momento de la evaluación el equipo consultoras se ha remitido a la información proporcionada mediante estos cuestionarios, con lo que la fase de trabajo de campo se ha reducido a la sistematización de la información de los cuestionarios, la entrevista a la persona técnica responsable del proyecto y la revisión de la documentación generada en el marco del proyecto así como las fuentes de verificación recopiladas.

Se ha utilizado un lenguaje no sexista en todo el proceso de evaluación. Así mismo se ha obtenido información para cada uno de los criterios del CAD.

c) Informe final. *-(Duración estimada: 3 semanas)*

El equipo evaluador envió un borrador del informe final, para su discusión y debate. Revisado e incluidas las recomendaciones por parte de la entidad al borrador, se elaboró el informe definitivo.

## 11. PLAN DE TRABAJO O CRONOGRAMA.

Actividades	Nov 2020	Dic 2020	En 2021	Feb 2021
Preparación de los TdR	X	X		
Selección del equipo evaluador	X	X		
Ajuste de la propuesta técnica		X	X	
Trabajo de Campo			X	X
Presentación del Borrador del Informe				X
Ajustes, incorporación de comentarios y sugerencias				X
Presentación del Informe final				X

## 12. PRESUPUESTO DE EVALUACIÓN.

El presupuesto para la prestación del presente servicio de evaluación final externa es de 567 € euros (impuestos incluidos), retribución profesional y gastos adicionales incluidos.

### 13. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Para el trabajo de sistematización de la información se cuenta con:

- Cuestionario pre test para el alumnado pasados en el momento previo a las actividades.
- Cuestionario post test alumnado, en el momento de la evaluación, al finalizar el proyecto.
- Cuestionario post test profesorado, al finalizar el proyecto en el momento de la evaluación.
- Entrevista persona responsable del proyecto.

#### SISTEMATIZACIÓN PRE TEST ALUMNADO.

Según los pre test que se pasaron al alumnado antes de la participación en las actividades, las respuestas que se obtienen son:

A la pregunta; has oído hablar del Decenio Internacional para los Afrodescendientes, el 97% del alumnado responde negativamente.

En cuanto a la pregunta referida a quienes son las personas afrodescendientes, únicamente un 44% del alumnado responde correctamente señalando las diferentes opciones.

El 63% de las estudiantes universitarias/os ha tenido interacción con personas negras y/o afrodescendientes de manera esporádica. Un 26% lo hacen de manera habitual o frecuente.

En casi la mitad de los casos, estas relaciones suelen darse por compañerismo en clase.

El 54% de las personas estudiantes universitarias consideran que la tendencia actual en el mundo es que el racismo aumenta, un 38% considera que se mantiene igual, únicamente un 7% considera que disminuye y un 1% que no existe como problema.

El 75% de las personas universitarias consideran que en España el racismo ha aumentado, un 14% considera que disminuye y un 11% que se mantienen igual.

El 82% de las estudiantes universitarias/os considera que las personas pertenecientes a otras razas o etnias suelen ser problemáticas y si tienen esa fama, por algo será. Únicamente un 13% responde negativamente, considerando que normalmente son tópicos. Ninguna persona considera que el tópico “las personas pertenecientes a otras razas o étnicas suelen ser problemáticas” no es real.

A la frase “el hecho de tener personas de diversas culturas y etnias en nuestra sociedad lo considero una fuente de enriquecimiento”, el alumnado universitario no está de acuerdo ni en desacuerdo. Ninguna persona está totalmente de acuerdo y solo un 5% selecciona “algo de acuerdo”.

A la frase “El hecho de tener personas de diversas culturas y etnias en nuestra sociedad lo considero un motivo para formarme en educación intercultural” ninguna persona esta totalmente de acuerdo, solo un 3% están algo de acuerdo, un 60% ni acuerdo ni desacuerdo y 35 % algo en desacuerdo y un residual 4% totalmente en desacuerdo.

“La No discriminación y la igualdad constituyen principios fundamentales de los Derechos Humanos. La Universidad de València debería incidir más en estos temas.” Un 82% de las personas está totalmente de acuerdo o algo de acuerdo 11%. El resto, ni acuerdo ni en desacuerdo.

#### POST TEST ALUMNADO.

Responden un total de 40 personas de las cuales, 36 son chicas (92%) y 8% son chicos, principalmente cursando estudios de Trabajo Social y en menor medida de Derecho y criminología. La media de edad son 23 años.

El 75% no ha oído hablar del Decenio Internacional de los Afrodescendientes, a pesar de haber participado en el proyecto. No obstante, baja el % pues en la LdB era el 97% las personas que no conocían el Decenio Internacional de los Afrodescendientes.

Un 67% del alumnado sabe la definición de personas afrodescendientes. En la LdB era el 44% del alumnado que respondía correctamente.

A la pregunta cual ha sido la interacción con personas afrodescendientes, las respuestas obtenidas según las opciones planteadas son:

- De manera esporádica: 44%
- Habitualmente: 18%
- Frecuente: 21%
- Raramente: 21%

Estas relaciones suelen darse por diversos motivos:

- Compañeras/os de clase: 36%
- De amistad: 38%
- Familiares: 5%
- No existen: 18%
- Otros: 5%

A la pregunta “Cuál consideras que es la tendencia actual del racismo en el mundo” y según las opciones de respuesta dadas, encontramos:

- Aumenta: 73%
- Se mantiene igual: 15%
- Disminuye: 9%
- No existe como problema: 2%

La misma pregunta, pero referida al ámbito territorial de España, las respuestas son:

- Aumenta: 73%
- Se mantiene igual: 18%
- Disminuye: 9%
- No existe como problema: 0

A la pregunta si el alumnado considera que las personas de otras razas suelen ser problemáticas, las respuestas obtenidas son:

- No, normalmente son tópicos: 60%
- No son reales casi nunca: 38%
- Si se tiene esa fama por algo será: 2%

En cuanto a si son reales los estereotipos que se asignan a las personas negras y/o afrodescendientes, las respuestas son:

- Algo de acuerdo: 3%
- Ni acuerdo ni desacuerdo: 7,5%
- Totalmente en desacuerdo: 90%

El hecho de tener personas diversas culturas y etnias en nuestra sociedad lo considero una fuente de enriquecimiento, las respuestas son:

- Algo de acuerdo: 5%
- Ni en acuerdo ni desacuerdo: 2%
- Totalmente de acuerdo: 93%

El hecho de tener personas de diversas culturas y etnias en nuestra sociedad lo considero un motivo para formarme en educación intercultural, tenemos que:

- Algo de acuerdo: 15%
- Ni en acuerdo ni desacuerdo: 5%
- Totalmente de acuerdo: 80%

La No discriminación y la igualdad constituyen principios fundamentales de los DDHH. La Universitat de València debería incidir más en estos temas:

- Algo de acuerdo: 5%
- Ni en acuerdo ni desacuerdo: 2%
- Totalmente de acuerdo: 93%

Después de participar en las actividades del MPDL, ¿Consideras que han aumentado tus conocimientos acerca de la vulneración de derechos humanos que sufren las personas afrodescendientes?

- Sí: 98%
- No: 2%

Después de participar en las actividades del MPDL, ¿Consideras que ha incrementado tu concienciación y sensibilidad al respecto de la vulneración de DDHH que sufren las personas afrodescendientes?

- No, mi sensibilidad y conciencia no han cambiado: 2%
- Sí, bastante: 80%
- Sí, un poco: 15%

¿Conocías la organización Afrodiccionario?

- Sí: 2%
- No: 98%

Después de participar en las actividades del MPDL, ¿Conoces la organización Afrodiccionario?

- Sí: 92%
- No: 8%

La duración de los talleres me ha parecido:

- Corta: 18%
- Está bien: 82%

Las actividades en las que has participado ¿Te han proporcionado información relevante para conocer la situación de discriminación que viven las personas afrodescendientes en la Comunitat Valenciana?

- Sí: 93%
- No: 7%

¿Consideras que el aprendizaje obtenido durará en el tiempo

- Sí: 88%
- No: 2%
- Tal vez: 10%

¿Consideras que podrías aplicar tus conocimientos y sensibilidades en tu día a día?

- En blanco: 98%
- No: 2%

¿Han aumentado tus conocimientos al respecto de los DDHH y las libertades fundamentales que afectan a las personas afrodescendientes?

- Sí, mucho: 63%
- Sí, un poco: 38%
- No, nada: 0 respuestas

¿Ha aumentado tu sensibilidad al respecto de la vulneración de derechos humanos que sufren las personas afrodescendientes?

- No: 2%
- Sí, un poco: 18%
- Si, mucho: 80%

¿Consideras que mediante la realización de estas actividades se fomenta el respeto, la protección y el ejercicio de los DDHH y las libertades fundamentales de las personas afrodescendientes?

- No: 2%
- Sí: 95%
- Tal vez: 3%

¿Consideras que mediante este tipo de actividades se promueve un mayor conocimiento y respeto de la herencia y cultura de las personas de ascendencia africana y su contribución al desarrollo de la sociedad española?

- No: 2%
- Sí: 98%



¿Consideras pertinentes este tipo de actividades?

- Sí: 95%
- No: 2%
- Tal vez: 3%

En ediciones posteriores... ¿Recomendarías la participación a amistades y colegas?

- Sí: 95%
- No: 0%
- Tal vez: 5%

¿Consideras que podrías aplicar tus conocimientos y sensibilidades en tu día a día?

- Sí: 98%
- No: 0%
- Tal vez: 2 %

¿Alguna propuesta de mejora?

- *Me habría gustado que la actividad fuera más larga, ya que abarca muchísimos temas de importancia y debería dedicarse más tiempo a ellos.*
- *Administrar mejor el tiempo para que dé tiempo a interactuar los/as oyentes.*
- *Algo más de interacción, pero ha estado genial.*
- *Me ha gustado mucho la presentación que habéis realizado y he podido reflexionar sobre actos que he visto de discriminación y conductas que desde mi entorno voy a cambiar por lo que suponen en las personas. Muchísimas gracias.*
- *Creo que deberían hacer muchos más talleres en todos los ámbitos sobre todo en formación.*
- *El taller me ha parecido muy interesante y he conocido datos que desconocía.*
- *Que cada profesional aportara un punto de vista ha sido muy gratificante, lo único el tiempo si durará una media hora más no estaría mal, para poder debatir un poco, pero entiendo que con la situación actual es más complicado.*

- *No ir tan rápido en las explicaciones, por lo demás todo bien y muy interesante.*
- *Tener acceso a más actividades de este tipo.*
- *Realizar alguna dinámica y que no sea simplemente teoría.*
- *Quizás que fuese más dinámica y participativa.*
- *Mas tiempo para la charla.*

## POST TEST PROFESORADO.

Responden 3 personas, de las cuales 2 son profesores y 1 es profesora, con una edad media de 48 años.

De las 3 personas, 2 habían oído hablar anteriormente del Decenio Internacional para las/os afrodescendientes y una nunca había oído hablar de ello.

Las tres personas manifiestan haber aumentado bastante sus conocimientos acerca de la vulneración de DDHH que sufren las personas afrodescendientes y están más concienciadas al respecto.

Una profesora conocía la organización Afrodiccionario y las dos otras no la conocían, no obstante, las tres consideran que el hecho de que Afrodiccionario participe en las actividades del proyecto le da más visibilización a la organización. Es decir, incremento de la visibilización de la organización Afrodiccionario por participar en el proyecto.

Una profesora no, pero el resto de las otras dos (profesor y profesora) manifiestan haber incorporado en cierta medida temas de discriminación racial en la asignatura que imparten, en cualquier caso, una profesora manifiesta que necesitaría más información y el profesor considera que el taller que imparte MPDL en un sentido integral para juristas y criminólogos le parece muy adecuada.

Elevada pertinencia a la realización de los talleres impartidos por el MPDL y elevada pertinencia de que el alumnado conozca la situación de vulneración de derechos que actualmente sufren las personas afrodescendientes.

Las tres personas en calidad de profesorado están totalmente de acuerdo en que la realización de este tipo de proyectos pongan el foco en la comunidad afrodescendiente dentro de las Universidades.

Elevada pertinencia según el profesorado a la participación de la organización SOEPIC en el proyecto.

El mayor impacto alcanzado entre el profesorado ha sido:

- La mayor concienciación y formación para el profesor y el alumnado.
- El tema del diccionario de Afrodescendientes.
- El conocimiento de una realidad poco difundida.

De las tres personas en calidad de profesorado, dos están totalmente de acuerdo en que la Universidad debería incidir más en el tema de la no discriminación de las personas afrodescendientes y la igualdad como principios fundamentales de los DDHH.

Las tres personas valoran la participación en el proyecto como normal, ni más ni menos de la esperada.

Valoran con una media de 8,6 puntos sobre 10 el grado de receptividad de la Universidad de Valencia a participar en actividades en donde se promueva un mayor conocimiento y respeto de la herencia cultural de las personas con ascendencia africana y su contribución al desarrollo de la sociedad.

Las tres personas en calidad de profesorado valoran en elevada la participación del alumnado en las jornadas. Así mismo la duración de las jornadas les ha parecido que está bien e incluso, el profesor considera que le ha parecido corta.

Tanto las profesoras como el profesor están de acuerdo en que las actividades han proporcionado información relevante para conocer la situación de discriminación que viven las personas afrodescendientes en la Comunitat Valenciana, ya que según manifiestan, el taller incorpora testimonios directos e información ilustrativa al respecto y a través de los ejemplos se visibiliza la situación de discriminación.

Las dos profesoras y el profesor consideran que el aprendizaje obtenido durará en el tiempo y que podrán aplicar los conocimientos y sensibilidades adquiridos en su día a día.

El principal impacto alcanzado entre el profesorado ha sido la mayor concienciación, formación y sensibilización al respecto de la vulneración de derechos que sufren las personas afrodescendientes. Manifiestan haber incrementado mucho sus conocimientos al respecto y su sensibilidad. Además, consideran que mediante la realización de estas actividades se fomenta el respeto, la protección y ejercicio de los DDHH que sufren las personas afrodescendientes, y se promueve un mayor conocimiento y respeto de la herencia y cultura de las personas de ascendencia africana y su contribución al desarrollo de la sociedad española. Recomendarían la participación a amistades y colegas.

## ENTREVISTA TÉCNICA PROYECTO.

La persona técnica, responsable del proyecto, al respecto de la identificación de necesidades, manifiesta que en la primera fase del programa, el MPDL se reunió con las Decanas de las Facultades de Filosofía y ciencias de la educación, Trabajo Social y Derecho, así como profesorado y alumnado, que mediante encuestas mostraron sus intereses y competencias en derechos humanos, justicia social y diversidad.

La identificación de las personas participantes en el proyecto se efectuó con base a la información obtenida a través de cuestionarios y entrevistas a las personas docentes responsables de los grupos de alumnado.

Todas las necesidades identificadas se han cubierto: se ha promovido el empoderamiento de una organización afrodescendiente e incrementado los conocimientos de alumnado y profesorado en DDHH de personas afrodescendientes.

La propuesta metodológica del proyecto se ajustó a la situación de las personas participantes mediante unas encuestas repartidas y recogidas una semana antes de cada taller para ajustar la actividad al nivel de conocimientos de las personas participantes. La dinámica de grupo y el debate final han favorecido la definición de ideas y estrategias por parte del alumnado sobre qué se podía hacer y de qué manera contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en nuestra vida cotidiana.

El enfoque medioambiental se ha introducido en el proyecto mediante la reducción del consumo de energía y agua, reutilización de recursos, reciclaje de materiales, uso de productos de limpieza menos agresivos con el medio ambiente (biodegradables, sin fosfatos), uso del transporte público, etc.

En cuanto al enfoque de género; las metodologías que se han usado en las actividades de promoción y difusión del proyecto promueven el análisis, la reflexión y el pensamiento crítico, con el fin de transformar los estereotipos, roles, costumbres y conductas que son transmitidas de generación en generación y que llevan a las mujeres a una posición subordinada. Las metodologías en los talleres han ido dirigidas al cambio de actitudes a favor de la igualdad entre mujeres y hombres, ya que la perspectiva de género se ha incluido como contenido transversal de manera concreta en los materiales, publicaciones y mensajes que se realizan y transmiten en las aulas.

Al respecto de la eficiencia del proyecto en cuanto a consumo de recursos y cumplimiento del cronograma, la técnica del proyecto considera que debería haber más margen en el presupuesto para los servicios de línea de base y evaluación.

Los recursos empleados han sido los adecuados para las actividades realizadas. MPDL dispone de un equipo humano con experiencia suficiente en educación y derechos humanos.

Con respecto a los recursos técnicos, el proyecto ha contado con la utilización de recursos audiovisuales, suministros de internet y teléfono para el proceso de difusión, el contacto e inicio de coordinación con las entidades educativas, así como los soportes informáticos para realizar las adaptaciones de las acciones y talleres nuevos y de seguimiento.

Considera que no añadiría ni quitaría ninguna partida del presupuesto. La ejecución del presupuesto se ha ajustado a los montos financiados inicialmente sin suponer variaciones presupuestarias entre partidas. No surgieron dificultades en la gestión del presupuesto.

El proyecto se ha desarrollado a lo largo de los 12 meses previstos, pero el cronograma ha sido ligeramente modificado debido al estado de alarma y confinamiento obligatorio. A pesar de ello, se han alcanzado objetivos y resultados. La única dificultad surgida en el cronograma fue la suspensión de una actividad presencial que no se pudo evitar pues dependía de circunstancias externas a la organización.

En cuanto a la eficacia y la contribución de las actividades a los resultados planteados, las mismas han contribuido al logro de los resultados pues las actividades se han desarrollado en coordinación con todos los actores y colectivos involucrados en el proyecto buscando no solo crear consciencia acerca del racismo sino también reforzar la tarea del equipo docente hacia una mayor profundización en los DDHH de las personas afrodescendientes.

La mayoría de los talleres realizados han propiciado la realización de discusiones y debates que han permitido profundizar y reforzar nociones de derechos humanos. La persona técnica del proyecto considera que no quitaría ninguna actividad, que todas son necesarias y se complementan para alcanzar los objetivos.

Con el proyecto se ha conseguido introducir la temática sobre la vulneración de derechos de las personas afrodescendientes en la agenda universitaria.

La persona técnica del proyecto considera que no añadiría ninguna otra actividad ni resultado, de hecho, el proyecto se ha vuelto a presentar con la misma lógica a la convocatoria de la GVA y ha sido aprobado con las mismas actividades.

El factor que ha dificultado el normal funcionamiento del proyecto ha sido la declaración del estado de alarma por el Gobierno de España.

Otros logros alcanzados no previstos han sido sobre todo la creciente demanda de las actividades por parte de la Universidad de Valencia.

La predisposición del alumnado y profesorado por aprender otras realidades y participar en los debates ha sido un factor externo que ha influido positivamente en el proyecto. El factor externo que ha influido negativamente, como ya se ha dicho, ha sido el estado de alarma, que dificultó en gran medida la comunicación con el profesorado.

Como posibilitante de éxito encontramos la solicitud de otras organizaciones de personas afrodescendientes a participar en el proyecto.

La persona técnica responsable del proyecto considera que a raíz de este se promueve la participación de las personas afrodescendientes en la esfera pública, económica y política en la Comunitat Valenciana, porque una organización afrodescendiente acompaña al MPDL en todas las acciones. Durante el desarrollo de las acciones, se ha dado voz a sus miembros, quienes han dado a conocer en primera persona su contribución al desarrollo de nuestra sociedad y las situaciones de desigualdad a las que se enfrentan las personas de ascendencia africana en España.

En términos de impacto, los cambios más significativos alcanzados según manifiesta la persona técnica responsable del proyecto han sido fundamentalmente:

- Profesorado: Introducción de temática específica sobre personas afrodescendientes en la agenda universitaria.
- Alumnado: Incremento de los conocimientos al respecto de los DDHH y las libertades fundamentales que afectan a los afrodescendientes.

Un factor externo que ha influido sobre el impacto global del proyecto ha sido la interacción de la sociedad civil en redes sociales. Las publicaciones generadas en el marco del proyecto han propiciado debate sobre el alcance de la discriminación racial entre la base social de la organización MPDL.

Se tenía previsto una participación de 240 personas beneficiarias y se ha alcanzado a 217, un 90% de lo previsto, teniendo en cuenta que el estado de alarma dificultó la ejecución del proyecto.

A raíz de su participación en el proyecto, la persona responsable del mismo ha mejorado técnicas para integrar el enfoque de género en las acciones.

El mayor impacto generado por el proyecto en la ONGD MPDL ha sido la continuidad de este debido al éxito y buen acogimiento por parte de las personas y organizaciones participantes y el efecto multiplicador, es decir, que otras delegaciones del MPDL repliquen el proyecto en otras provincias.

En cuanto al criterio de sostenibilidad, la persona responsable del proyecto manifiesta que los objetivos planteados y el nivel de cumplimiento alcanzado favorecen la sostenibilidad de estos más allá del proyecto porque el proyecto se lleva a cabo en el contexto del Decenio Internacional para los Afrodescendientes (2015-2024), coordinado por las Naciones Unidas y que ha profundizado el debate nacional sobre la contribución de las personas de ascendencia africana al desarrollo de sus sociedades.

El proyecto ha actuado sobre la igualdad de género, de manera que la gran mayoría del alumnado que participa en las acciones son mujeres que cursan los grados en Trabajo Social, Educación Social y Derecho. Con respecto al personal de MPDL que participa en el proyecto, el 100% de las técnicas de sensibilización y coordinadora del Programa son

mujeres. Se habla en el taller de la doble discriminación sufrida por mujeres afrodescendientes.

El proyecto contempla el enfoque de sostenibilidad medioambiental en las fases de planificación, ejecución y evaluación, en consonancia con los criterios de gestión medioambiental institucionales bajo los cuales se llevan a cabo las distintas actividades que realiza el Movimiento por la Paz - MPDL.

Acciones realizadas:

- Uso razonable de los equipos electrónicos, como ordenadores, impresoras, etc. No permaneciendo encendidos en periodos no laborales y en los intervalos de tiempo que no se estén utilizando.
- Fomento de la disminución del uso del papel, impresión a doble cara, reutilización de este y uso de soportes digitales siempre que sea posible.
- **Promoción de una movilidad más respetuosa con el medio ambiente** mediante el uso del transporte público por parte de los técnicos, para los desplazamientos en actividades de sensibilización, reuniones y adquisición de material.
- Sensibilización a alumnos/as y profesores durante las acciones en las aulas, sobre cómo el racismo medioambiental obstaculiza la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODS).

Se prevé la continuidad en la ejecución de proyectos de este tipo ya que otras delegaciones del MPDL están replicando el proyecto en otras provincias. La comunidad universitaria muestra predisposición en la continuidad de la ejecución del proyecto, en concreto, en la Universidad de Trabajo Social ha habido una demanda de acciones para el siguiente curso.

Factores que contribuyen a la sostenibilidad del proyecto encontramos:

- La trayectoria y experiencia de la Delegación Valenciana de Movimiento por la Paz - MPDL en acciones de formación / sensibilización en centros educativos, que se está desarrollando desde el 2002.
- El trabajo en equipo: Universidad de València, organizaciones afrodescendientes y equipo de sensibilización de Movimiento por la Paz-MPDL.
- La experiencia de articulación en red con las Plataformas Educativas y de Administración pública.
- El proyecto ha influido en la presentación de otros programas similares por parte del MPDL, en distintas provincias. De esta forma, la entidad amplía su marco de actuación con personas afrodescendientes.



Al respecto del criterio de participación, se han establecido alianzas de coordinación que permiten la consolidación de estrategias comunes con otras entidades que trabajan sobre los mismos objetivos, de hecho, se ha incluido a otra organización afrodescendiente en la ejecución de fases sucesivas para el curso actual (2020/2021) y se ha establecido la continuidad de los talleres con los 3 profesores/as.

Dos personas de la organización, de manera voluntaria, han participado en el proyecto, sobre todo en la difusión, diseño de materiales y la estructura de los talleres.

El nivel de participación ha sido el esperado, tanto de manera cuantitativa como cualitativa.

El principal aprendizaje obtenido por la ejecución del proyecto, fruto del estado de alarma, ha sido las nuevas formas de impartir talleres; manejo de plataformas online para impartir acciones online, con técnicas para hacer dinámicas de grupo de forma virtual.

Como mejoras propuestas, la persona responsable manifiesta que podría ser la inclusión del género binario en los cuestionarios y la realización de los formularios de evaluación una vez finalizada la última actividad,

## ENTREVISTA ENFOQUES TRANSVERSALES.

### GÉNERO.

La consecución de los objetivos formulados contribuye a corregir desequilibrios de género, la perspectiva de género se incluye como contenido concreto en los materiales, publicaciones y mensajes que se realizan y transmiten desde el proyecto.

Las metodologías que se usan tanto en los procesos de formación como en las actividades de promoción y difusión del proyecto promueven el análisis, la reflexión y el pensamiento crítico, con el fin de transformar los estereotipos, roles, costumbres y conductas que son transmitidas de generación en generación y que llevan a las mujeres a una posición subordinada.

El efecto que se pretende conseguir es promover la igualdad de las mujeres de todas las razas, colores y tipos, en todo el mundo. Visibilizar la contribución de las mujeres afrodescendientes al desarrollo de la sociedad valenciana. Muchas de ellas son y han sido notables agentes de desarrollo de nuestra comunidad.

En cambio, no se incorporan actividades específicas para incorporar la perspectiva de género a nivel técnico.

En los resultados formulados se tiene en cuenta que los efectos de la actividad prioricen cambios o mejoras sobre las mujeres, sobre todo sobre la población afrodescendiente en general con especial atención a las necesidades de mujeres y niñas.

A la hora de seleccionar al profesorado de las actividades y talleres se trata de que la participación sea al menos equitativa, en la práctica, el 50% del profesorado que ha impartido los talleres en las acciones son mujeres. Aunque no se ha valorado que tengan formación específica en DDHH y medioambiente, independientemente de la temática a impartir.

### **MEDIO AMBIENTE.**

En el momento de seleccionar personas para las ponencias y talleres no se ha tenido en cuenta que tengan formación específica en medio ambiente independientemente de la temática a impartir, en realidad no se ha tenido en cuenta pues las personas que realizan los talleres son mujeres contratadas en el MPDL con lo que no se han realizado procesos de selección.

En las contrataciones realizadas en el marco del proyecto no se ha tenido en cuenta la contratación de empresas de la economía social y solidaria. Tampoco los materiales utilizados en las actividades se ha tenido en cuenta la adquisición a entidades de comercio justo o de la economía social y solidaria.

Sí se garantiza que las actividades contribuyan a reducir la vulnerabilidad ambiental pues el proyecto se ejecuta en consonancia con los criterios de gestión medioambiental institucionales bajo los cuales se llevan a cabo las distintas actividades que realiza el MPDL. Se ha fomentado la disminución del uso de papel, impresión a doble cara, reutilización de este y uso de soportes digitales siempre que ha sido posible.

Se promueve a través del proyecto el uso razonable de los equipos electrónicos, como ordenadores, impresoras, etc. No permaneciendo encendidos en periodos no laborales y en los intervalos de tiempo que no se estén utilizando. También se promueve **una movilidad más respetuosa con el medio ambiente** mediante el uso del transporte público por parte de las personas técnicas del MPDL para los desplazamientos en actividades de sensibilización, reuniones y adquisición de material.

La lógica de la intervención es coherente en cuanto a la adecuación de los recursos humanos y financieros para el alcance de los objetivos y los resultados relacionados con el medio ambiente, se sensibiliza a alumnado y profesorado durante las acciones en las aulas sobre como el racismo medioambiental obstaculiza la consecución de los ODS.

## **DERECHOS HUMANOS.**

El proyecto tiene un efecto multiplicador en el seno de la organización (titular de responsabilidades), pues el proyecto está siendo replicado en otras provincias.

Sobre la Universidad de Valencia, el efecto que tiene el proyecto en términos de DDHH es la sensibilización sobre la vulneración de derechos que sufren las personas, sobre todo mujeres, afrodescendientes en distintos ámbitos.

Sobre la población beneficiaria, el proyecto incrementa sus conocimientos al respecto de los DDHH y las libertades fundamentales que afectan a las personas afrodescendientes.

En el momento de selección de las personas que imparten los talleres se valora fundamentalmente que sean afrodescendientes y tengan formación en Derechos Humanos.

## 14. CONCLUSIONES.

Las conclusiones que se obtienen del presente trabajo de investigación son:

### Eficacia.

El alumnado participante en las actividades del proyecto conoce el Decenio Internacional para las personas Afrodescendientes, saben definir correctamente que personas forman el colectivo afrodescendiente, ha disminuido el porcentaje de alumnado respecto a los valores de línea de base que consideran que las personas de otras razas son problemáticas. Incrementa el porcentaje de alumnado que considera que el hecho de tener personas de diversas culturas y etnias en nuestra sociedad es una fuente de enriquecimiento.

El profesorado ha aumentado sus conocimientos acerca de la vulneración de DDHH que sufren las personas afrodescendientes y están más concienciados al respecto. Consideran que el hecho de que participe una organización de personas afrodescendientes le da más visibilización a las actividades y a la organización en sí. En cierta medida, el profesorado ha incorporado temas de discriminación racial en la asignatura que imparten.

El factor que ha dificultado en cierta medida el desarrollo del proyecto ha sido la declaración del estado de alarma, pero la predisposición del alumnado y profesorado han influido positivamente en el proyecto. Como factor de éxito a destacar tenemos la solicitud de otras organizaciones de personas afrodescendientes para participar en ediciones siguientes del proyecto.

Se ha dado visibilización a la organización de personas afrodescendientes y se ha dado voz a sus personas miembro quien han dado a conocer en primera persona la vulneración de derechos que sufren las personas afrodescendientes.

### Impacto.

El alumnado ha aumentado sus conocimientos acerca de la vulneración de derechos que sufren las personas afrodescendientes, así como su concienciación y sensibilidad. La participación en las actividades le han proporcionado información relevante para conocer la situación de discriminación que viven las personas afrodescendientes en la Comunitat Valenciana.

El principal impacto alcanzado entre el profesorado ha sido la mayor concienciación, formación y sensibilización al respecto de la vulneración de derechos que sufren las personas afrodescendientes. Manifiestan haber incrementado mucho sus conocimientos al respecto y su sensibilidad. Además, consideran que mediante la realización de estas actividades se fomenta el respeto, la protección y ejercicio de los DDHH que sufren las personas afrodescendientes, y se promueve un mayor conocimiento y respeto de la herencia y cultura de las personas de ascendencia africana y su contribución al desarrollo de la sociedad española. Recomendarían la participación a amistades y colegas

El mayor impacto generado por el proyecto en la ONGD MPDL ha sido la continuidad de este debido al éxito y buen acogimiento por parte de las personas y organizaciones participantes y el efecto multiplicador, es decir, que otras delegaciones del MPDL repliquen el proyecto en otras provincias

### **Eficiencia.**

El alumnado considera que la duración de los talleres ha estado bien.

El cronograma se ha ajustado al inicialmente previsto, teniendo en cuenta que el estado de alarma propició el aplazamiento de una actividad, pero que finalmente se pudo realizar y cumplir con los plazos establecidos.

El presupuesto se ajusta al total solicitado en la formulación no dándose desviaciones presupuestarias entre partidas. Los recursos empleados han sido los adecuados para las actividades realizadas. No surgieron dificultades en la gestión del presupuesto

### **Sostenibilidad.**

El alumnado considera que el aprendizaje obtenido durará en el tiempo y que podrán aplicar sus conocimientos y sensibilidades en el día a día. Ha incrementado conocimientos al respecto de los DDHH y las libertades fundamentales así como su sensibilidad al respecto de la vulneración de derechos humanos que sufren las personas afrodescendientes. El 95% del alumnado considera que mediante la realización de estas actividades se fomenta el respeto, la protección y el ejercicio de los DDHH y las libertades de las personas afrodescendientes. Consideran que mediante este tipo de actividades se promueve un mayor conocimiento y respeto de la herencia y cultura de las personas con ascendencia africana y su contribución al desarrollo de la sociedad española. El 98% del alumnado considera que podrá aplicar sus conocimientos y sensibilidades en el día a día.

Los objetivos planteados y el nivel de cumplimiento alcanzado favorecen la sostenibilidad de estos más allá del proyecto porque el proyecto se lleva a cabo en el contexto del Decenio Internacional para los Afrodescendientes (2015-2024), coordinado por las Naciones Unidas y que ha profundizado el debate nacional sobre la contribución de las personas de ascendencia africana al desarrollo de sus sociedades

### **Pertinencia.**

El alumnado considera muy pertinentes este tipo de actividades y la recomendarían a familiares y colegas.

El profesorado valora elevada pertinencia a la realización de los talleres impartidos por el MPDL y al hecho de que el alumnado conozca la situación de vulneración de derechos que actualmente sufren las personas afrodescendientes.

El proyecto es pertinente con la estrategia del MPDL, pertinente con las necesidades del alumnado así como del profesorado universitario y la Universidad en general.

El proyecto contempla el enfoque de sostenibilidad medioambiental en las fases de planificación, ejecución y evaluación, en consonancia con los criterios de gestión medioambiental institucionales bajo los cuales se llevan a cabo las distintas actividades que realiza el Movimiento por la Paz – MPDL.

## 15.CONDICIONANTES AL ESTUDIO.

El único condicionante encontrado ha sido el presupuesto disponible para la evaluación.

## 16. RECOMENDACIONES.

Las recomendaciones que se localizan son las siguientes:

- Formular indicadores que indiquen cambios en cuanto al género y los efectos del proyecto sobre ambos perfiles.
- Identificar indicadores que justifiquen el enfoque medio ambiental en el proyecto y se visualice a nivel técnico en la MML
- Enfoque DDHH y medio ambiente, en la contratación de personas formadoras, priorizar que tengan formación en DDHH y medio ambiente
- Incluir actividades específicas o indicadores concretos que visibilicen el enfoque de género a nivel técnico en la MML.
- Formular resultados que tengan en cuenta que los efectos de la actividad prioricen cambios o mejoras sobre las mujeres beneficiarias (alumnado y profesorado que participa).
- En las contrataciones realizadas en el marco del proyecto se tenga en cuenta la contratación de empresas de la economía social y solidaria. Igual en los materiales utilizados en las actividades que sean adquiridos en entidades de comercio justo o de la economía social y solidaria
- El alumnado considera que las sesiones podrían durar un poco más de tiempo y sobre todo, más tiempo para el debate y participación.

## 17. PERFIL DEL EQUIPO EVALUADOR.

El equipo consultor está formado por dos mujeres: Eva Buades Martínez, quien ha coordinado y guiado el proceso de evaluación y Paloma Oltra Cerro, quien ha participado en calidad de técnica de apoyo para la recopilación de la información en la fase de trabajo de campo sistematización y colaboración en el Informe Final de Evaluación.

**Eva Buades Martínez.** Acreditada experiencia en proyectos de Educación para el desarrollo y Cooperación al Desarrollo desde 1997. Experiencia en trabajo de investigación y evaluación de proyectos de sensibilización y desarrollo (más de 150 informes realizados).

- Titulada universitaria en Ciencias Empresariales. 1994
- Máster Cooperación Internacional para el desarrollo (Universitat de Valencia). 2000.
- Máster en Economía Social. Universitat de Valencia. 2012
- Técnico Evaluador Proyectos (UOC). 2009.
- Agente Desarrollo Local (FVECTA).1994.

**Paloma Otra Cerro.** Profesional con más de 13 años de experiencia en la gestión de proyectos y en la transversalización del enfoque de género tanto en España como en Centroamérica.

- Licenciada en Derecho por la Universidad de Valencia.
- Máster en Desarrollo y Cooperación Internacional por el Instituto de estudios de HEGOA de la UPV-Universidad del País Vasco (Bilbao).
- Diplomado semipresencial de Especialización en Estudios de Género Feminista por la UNAM y Fundación Guatemala (Antigua, Guatemala).

Experiencia en trabajo de investigación en la línea de género, y en la realización de líneas de base y evaluaciones de proyectos de Educación para el Desarrollo y Sensibilización (más de 60 informes realizados).



## 18. ANEXOS.

### ANEXO I POST TEST ALUMNADO.

Edad

Género:

Cursando estudios de:

#### Eficacia

1. ¿Has oído hablar del decenio Internacional para los/as Afrodescendientes? (SI/NO)
  
2. Las personas afrodescendientes son:
  - Personas nacidas fuera de África que tienen antepasados de dicho continente
  - Descendientes de los africanos esclavizados durante la trata de esclavos
  - Personas que sufren el racismo y la discriminación por el color de su piel
  - Todas las anteriores
  
3. Tu interacción con personas negras y/o afrodescendientes es:
  - Habitual
  - Frecuente
  - Esporádico
  - Raros o no existe
  
4. Estas relaciones suelen darse por motivos:
  - Familiares
  - De amistad
  - Compañeros/as de trabajo y/o clase
  - No existen
  - Otros

5. ¿Cuál consideras que es la tendencia actual del racismo en el mundo?

- Aumenta
- Se mantiene igual
- Disminuye
- No existe como problema

6. ¿Y en España?

- Aumenta
- Se mantiene igual
- Disminuye
- No existe como problema

7. ¿Consideras que las personas pertenecientes a otras razas o etnias suelen ser problemáticas?

- Si tienen esa fama, por algo será
- Muchas veces son ciertos
- No, normalmente son tópicos
- No son reales casi nunca

8. ¿Son reales los estereotipos que se asignan a las personas negras y/o afrodescendientes?

- Totalmente de acuerdo
- Algo de acuerdo
- Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- Algo en desacuerdo
- Totalmente desacuerdo

9. El hecho de tener personas diversas culturas y etnias en nuestra sociedad lo considero una fuente de enriquecimiento.

- Totalmente de acuerdo
- Algo de acuerdo
- Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- Algo en desacuerdo
- Totalmente desacuerdo

10. El hecho de tener personas de diversas culturas y etnias en nuestra sociedad lo considero un motivo para formarme en educación intercultural

- Totalmente de acuerdo
- Algo de acuerdo
- Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- Algo en desacuerdo
- Totalmente desacuerdo

11. La No discriminación y la igualdad constituyen principios fundamentales de los DDHH. La Universitat de València debería incidir más en estos temas

- Totalmente de acuerdo
- Algo de acuerdo
- Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- Algo en desacuerdo
- Totalmente desacuerdo

### Impacto

12. Después de participar en las actividades del MPDL, ¿Consideras que han aumentado tus conocimientos acerca de la vulneración de derechos humanos que sufren las personas afrodescendientes?

13. Después de participar en las actividades del MPDL, ¿Consideras que ha incrementado tu concienciación y sensibilidad al respecto de la vulneración de DDHH que sufren las personas afrodescendientes?

14. ¿Cuál es el principal impacto que ha tenido en ti la participación en la/s actividad/es del MPDL?
15. ¿Han aumentado tus conocimientos al respecto de los DDHH y las libertades fundamentales que afectan a las personas afrodescendientes?
16. ¿Ha aumentado tu sensibilidad al respecto de la vulneración de derechos humanos que sufren las personas afrodescendientes?
17. ¿Conocías la organización Afrodiccionario?
18. Después de participar en las actividades del MPDL, ¿Conoces la organización Afrodiccionario?

### **Eficiencia**

19. La duración de los talleres me ha parecido:
20. Las actividades en las que has participado ¿Te han proporcionado información relevante para conocer la situación de discriminación que viven las personas afrodescendientes en la Comunitat Valenciana

### **Sostenibilidad.**

21. ¿Consideras que el aprendizaje obtenido durará en el tiempo?
22. ¿Consideras que podrás aplicar tus conocimientos y sensibilidades en tu día a día?
23. ¿Consideras que mediante la realización de estas actividades se fomenta el respeto, la protección y el ejercicio de los DDHH y las libertades fundamentales de las personas afrodescendientes?
24. ¿Consideras que mediante este tipo de actividades se promueve un mayor conocimiento y respecto de la herencia y cultura de las personas de ascendencia africana y su contribución al desarrollo de la sociedad española?

## ANEXO II POST TEST PROFESORADO.

Edad

Género:

### Eficacia

1 Antes de participar en las actividades del proyecto de MPDL ¿Habías oído hablar del decenio Internacional para los/as Afrodescendientes?

2 ¿Consideras qué después de participar en el proyecto han aumentado tus conocimientos acerca de la vulneración de DDHH que sufren las personas afrodescendientes?

3 ¿Estás más concienciada/o al respecto de la vulneración de derechos que sufren las personas afrodescendientes?

4 ¿Conocías la entidad Afrodiccionario?

5 El hecho de que Afrodiccionario participe en las actividades del proyecto ¿Consideras que le da más visibilidad a la organización?

6 Después de participar en el proyecto, ¿has incorporado temas de discriminación racial en la asignatura que impartes?

7 En la pregunta anterior, en caso de haber seleccionado las opciones de "un poco sí" o "no" ¿a qué es debido?, ¿Qué más necesitarías para incorporar esta temática en la asignatura que impartes?

### Pertinencia

8 ¿Te parece pertinente que el alumnado conozca la situación de vulneración de derechos que actualmente sufren las personas afrodescendientes?

9 Valora las siguientes afirmaciones según los ítems propuestos.

- [Realización de este tipo de proyectos que pongan el foco en la comunidad afrodescendiente dentro de las Universidades]
- [Pertinencia de la realización de las sesiones formativas]
- [Pertinencia de contar con la organización SOEPIC]

10 ¿Cuál ha sido para ti el mayor impacto por la participación en las sesiones formativas/talleres del MPDL?

11 La No discriminación de las personas afrodescendientes y la igualdad constituyen principios fundamentales de los DDHH. La Universitat de València debería incidir más en estos temas.

12 ¿Consideras pertinentes este tipo de actividades?

### **Participación.**

13 ¿Como valorarías tu grado de participación e implicación en las sesiones formativas del MPDL?

14 Tras la finalización del proyecto y a nivel general, valora del 0 al 10 el grado de receptividad de la UV a participar en actividades en donde se promueva un mayor conocimiento y respeto de la herencia cultural de las personas de ascendencia africana y su contribución al desarrollo de la sociedad

15 Valora de 0 a 10, a tu entender, como ha sido la participación del alumnado

16 En la pregunta anterior, en caso de haber respondido la opción "poca participación" ¿A qué crees que puede ser debido?

17 En ediciones posteriores... ¿Recomendarías la participación a amistades y colegas?

### **Eficiencia.**

18 La duración de los talleres me ha parecido:

19 Las actividades en las que has participado ¿Te han proporcionado información relevante para conocer la situación de discriminación que viven las personas afrodescendientes en la Comunitat Valenciana?

Argumenta con motivos la respuesta dada en la pregunta anterior:

### **Sostenibilidad**

20 ¿Consideras que el aprendizaje obtenido durará en el tiempo?

21 ¿Consideras que podrás aplicar tus conocimientos y sensibilidades en tu día a día?

### **Impacto.**

22 ¿Cuál es el principal impacto que ha tenido en ti la participación en la/s actividad/es del MPDL?

23 ¿Han aumentado tus conocimientos al respecto de los DDHH y las libertades fundamentales que afectan a las personas afrodescendientes?

24 ¿Ha aumentado tu sensibilidad al respecto de la vulneración de derechos humanos que sufren las personas afrodescendientes?

25 ¿Consideras que mediante la realización de estas actividades se fomenta el respeto, la protección y el ejercicio de los DDHH y las libertades fundamentales de las personas afrodescendientes?

26 ¿Consideras que mediante este tipo de actividades se promueve un mayor conocimiento y respeto de la herencia y cultura de las personas de ascendencia africana y su contribución al desarrollo de la sociedad española?

27 ¿Alguna propuesta de mejora?

### ANEXO III ENTREVISTA TÉCNICA RESPONSABLE DEL PROYECTO.

#### Pertinencia.

1. La intervención se corresponde con las "necesidades de la población beneficiaria", ¿Cómo se realizó el análisis de necesidades?, ¿Quién participó, que actores?, ¿Cuándo se realizó?...
2. ¿Hubo una adecuada identificación de las personas beneficiarias en la formulación del proyecto? ¿Las personas beneficiarias están bien definidas y con participación igualitaria de mujeres?
3. Las necesidades identificadas ¿Se corresponden con los objetivos propuestos?, ¿Quedo alguna necesidad sin cubrir?
4. ¿Consideras que las actividades programadas son suficientes para lograr los objetivos propuestos?, ¿añadirías o quitarías alguna actividad?
5. ¿Cómo se ha ajustado la propuesta metodológica a la situación de las personas participantes?
6. ¿Cómo se ha introducido el enfoque medio ambiental en el desarrollo del proyecto?
7. Idem para enfoque de género.

#### Eficiencia

8. ¿Consideras coherente el presupuesto del proyecto con los objetivos y resultados de este?
9. ¿Son adecuados los recursos empleados para las actividades realizadas?
10. ¿Son adecuados los recursos empleados para el nivel de cumplimiento de los resultados alcanzados?
11. ¿Consideras que se debería incrementar alguna partida del presupuesto?, ¿Cuál?
12. Y ¿alguna partida que añadir a las iniciales según planilla presupuesto de la GVA?
13. ¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento?
14. ¿Qué dificultades surgieron en la gestión del presupuesto y como podrían haberse evitado o se evitaron?
15. El cronograma, ¿consideras es coherente con los resultados y objetivos?



16. ¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?
17. ¿Qué dificultades surgieron en la gestión del cronograma y como podrían haberse evitado o como se evitaron?

### Eficacia.

18. ¿Han ido las actividades realizadas encaminadas a conseguir los resultados planteados en el proyecto?
19. ¿Qué actividad ha aportado más valor añadido al proyecto?
20. ¿Quitarías alguna?
21. ¿Consideras que las actividades realizadas son suficientes para alcanzar los resultados de la MML?
22. Contribución de los Resultados al logro del OE.
23. ¿añadirías algún otro resultado?
24. ¿y/o actividad?
25. ¿Qué factores han contribuido o dificultado el cumplimiento de los mencionados objetivos?
26. ¿Se han alcanzado otros logros no previstos?
27. ¿Con que factores externos os habéis encontrado que hayan influido **positivamente** en el proyecto?
28. ¿Con que factores externos os habéis encontrado que hayan influido **negativamente** en el proyecto?
29. ¿Algún riesgo importante que haya puesto en peligro la ejecución del proyecto?
30. Y ¿alguna posibilitante de éxito?
31. ¿Consideras que a raíz del proyecto se promueve la participación de las personas afrodescendientes en la esfera pública, económica y política en la Comunitat Valenciana?

### **Impacto.**

32. ¿Cuáles han sido los cambios más significativos a través de las actividades planteadas en la intervención sobre cada perfil de población beneficiaria?
- a. Profesorado
  - b. Alumnado
  - c. Familias
33. ¿Cuáles han sido los factores externos que han influido sobre el impacto global?
34. ¿Se ha alcanzado el número previsto de población beneficiaria directa?
35. ¿Os habéis encontrado con alguna dificultad en la ejecución del proyecto?
36. ¿Crees que tu participación en el proyecto ha mejorado tus capacidades y conocimientos con respecto a las líneas de actuación de este?
37. ¿Cuál ha sido el mayor impacto generado en el MPDL en el marco del proyecto?

### **Viabilidad / Sostenibilidad**

38. ¿Los objetivos planteados y el nivel de cumplimiento alcanzado favorecen la sostenibilidad de estos más allá del proyecto?
39. ¿Se ha actuado sobre la igualdad de género?, ¿En qué medida?, ¿Se han llevado a cabo acciones puntuales al respecto?
40. ¿Se ha actuado sobre la protección del medio ambiente?, ¿En qué medida?, ¿Se han llevado a cabo acciones puntuales al respecto?
41. ¿Percibes predisposición por parte de la entidad en la continuidad en la ejecución de proyectos de este tipo? Argumenta motivos.
42. Y la comunidad educativa, ¿consideras que tiene predisposición en la continuidad de ejecución del proyecto?
43. ¿Qué factores del proyecto contribuyen a su sostenibilidad?
44. ¿Consideras que el proyecto ha supuesto el planteamiento o puesta en marcha de nuevas actuaciones?

## **Participación.**

45. ¿Se han establecido alianzas de coordinación que permitan la consolidación de estrategias comunes con otras entidades que trabajan sobre los mismos objetivos?
46. ¿Cómo ha apoyado, en su caso, el resto de la entidad/organización (especialmente la base voluntaria) a las actividades del proyecto?
47. El nivel de participación en el proyecto, ¿ha sido el esperado?, en caso negativo, ¿A qué crees puede ser debido?
48. Aprendizajes obtenidos por la ejecución del proyecto (a nivel interno y a nivel externo).
49. Propuestas de mejora (a nivel interno y a nivel externo).

## ANEXO IV ENTREVISTA ENFOQUES TRANSVERSALES.

### GÉNERO

1. La consecución de los objetivos formulados, ¿contribuye a corregir desequilibrios de género? (Por ejemplo, si avanzan o no a la igualdad de género o si empoderan a las mujeres). SI/NO. En caso afirmativo, argumenta respuesta.
2. ¿Se identifican acciones para promover un cambio de valores y actitudes en favor de la igualdad de género? SI/NO.

En caso afirmativo, ¿Cuál es el efecto que se pretende conseguir?

3. ¿Existen actividades específicas para incorporar la perspectiva de género, por ejemplo, formación en género?
4. En los resultados formulados, ¿se tiene en cuenta que los efectos de la actividad prioricen cambios o mejoras sobre las mujeres?
5. A la hora de realizar la selección del profesorado/talleristas, etc. que imparte las formaciones, talleres y ponencias, ¿tratáis de que la participación entre ambos géneros sea equitativa?

¿Se valora que tengan formación específica en Género, DDHH y Medio Ambiente, independientemente de la temática a impartir?

6. En aquellas temáticas que por lo general están masculinizadas y son impartidas por hombres, ¿se potencia la contratación de mujeres?

### MEDIO AMBIENTE.

7. En el momento de seleccionar profesorado, ponencias y talleristas ¿Se valora que tengan formación específica en Medio Ambiente, independientemente de la temática a impartir?
8. En las contrataciones realizadas en el marco del proyecto, ¿se valora la contratación de empresas de economía social y solidaria?
9. Los materiales utilizados en las actividades ¿Se adquieren a entidades de comercio justo o de economía social y solidaria?

10. ¿Se garantiza que las actividades a realizar contribuyan a reducir la vulnerabilidad ambiental o que al menos no produzcan ningún daño ambiental?
11. Para cada actividad, ¿se ha tenido en cuenta el posible impacto ambiental que pueda producir?
12. ¿Se identifican acciones para promover un cambio de valores y actitudes en favor de la sostenibilidad ambiental?
13. ¿Es coherente la lógica de la intervención en cuanto a la adecuación de los recursos humanos y financieros para el alcance de los objetivos y los resultados relacionados con el medio ambiente?
14. El proyecto, en general, ¿promueve mejoras ambientales a través de las actividades a realizar? SI/NO. En caso afirmativo, ¿En qué actividades?

DERECHOS HUMANOS.

15. ¿Qué efecto consideras que tiene la ejecución del proyecto en el seno de la organización (titular de responsabilidades)?
16. ¿Qué efecto consideras tiene la ejecución el proyecto en la Generalitat Valenciana (financiadora y titular de obligaciones)?
17. En términos generales, ¿Qué efectos tiene el proyecto sobre la población beneficiaria (titular de derechos)?
18. En el momento de seleccionar profesorado, ponencias y talleristas, independientemente de la temática a impartir ¿Se valora que tengan formación específica en DDHH?

**FICHA CAD.**

Título: Promoviendo la participación igualitaria de las personas afrodescendientes en la esfera pública, política y económica en la Comunitat Valenciana

Lugar	Valencia		
Expediente:	SOLEPD/ 2019/0030	Convocatoria	2019
Tipo de evaluación	Final externa	Coste (€)	567 €
Fecha de la intervención	15/11/2019 a 14/03/2021	Agente ejecutor	Movimiento por la Paz, MPDL C.V
Fecha de la evaluación	Noviembre 2020 a Febrero 2021	Agente Evaluador	AFERS (Paloma Oltra del Cerro y Eva Buades Martínez)
Antecedentes y objetivo general de la intervención	El programa “Promoviendo la participación igualitaria de personas afrodescendientes en la Comunidad Valenciana” comienza a ejecutarse en 2017, a través de una subvención del Alto Comisionado de las Naciones Unidas por los Derechos Humanos, en su convocatoria anual de ayudas en el marco del Decenio Internacional para los Afrodescendientes (2015-2024). El presente proyecto - que se lleva a cabo en el contexto del Decenio Internacional para los Afrodescendientes (2015-2024)- pretende fomentar el respeto, la protección y el ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas afrodescendientes, tal y como se reconoce en la Declaración Universal de Derechos Humanos		
Principios y objetivos de la evaluación	El objetivo general de esta evaluación será identificar la información que podría servir para fortalecer el proyecto, mediante el análisis crítico de las actividades realizadas y los resultados alcanzados, de tal manera que permitirá rediseñar las actividades y adaptarlas a la población beneficiaria. De acuerdo con los resultados obtenidos, se considerarán los ajustes al proyecto, incluyendo los cambios sugeridos por la evaluación y se presentarán al financiador y colectivos beneficiarios del proyecto los resultados alcanzados.		

<p>Metodología y herramientas</p>	<p>Se ha desarrollado una metodología participativa que combina técnicas cuantitativas y cualitativas, en la que todos los actores involucrados en el proyecto se toman en cuenta. Esta metodología también incorpora los enfoques transversales de género, derechos humanos y sostenibilidad ambiental. La metodología de la investigación ha analizado la intervención en un nivel integral o descriptivo y se han establecido conclusiones. De esta manera, la investigación contempla las diferentes necesidades de información enumeradas en los Términos de Referencia de la entidad. Para el trabajo de investigación de los criterios de evaluación se ha utilizado la triangularización de la información, es decir, teniendo en cuenta el perfil de informante clave y el criterio a evaluar, se han formulado unas preguntas abiertas en la matriz de evaluación de manera que el siguiente paso ha sido la definición de subpreguntas teniendo en cuenta además, los indicadores formulados, los resultados propuestos así como los OG y OE</p>	
<p>Conclusiones y recomendaciones según criterios de evaluación de la intervención (se incluirán los evaluados)</p>	<p>Pertinencia</p>	<p>El alumnado considera muy pertinentes este tipo de actividades y la recomendarían a familiares y colegas. El profesorado valora elevada pertinencia a la realización de los talleres impartidos por el MPDL y al hecho de que el alumnado conozca la situación de vulneración de derechos que actualmente sufren las personas afrodescendientes. El proyecto es pertinente con la estrategia del MPDL, pertinente con las necesidades del alumnado, así como del profesorado universitario y la Universidad en general. El proyecto contempla el enfoque de sostenibilidad medioambiental en las fases de planificación, ejecución y evaluación, en consonancia con los criterios de gestión medioambiental institucionales bajo los cuales se llevan a cabo las distintas actividades que realiza el Movimiento por la Paz – MPDL.</p>
	<p>Eficacia</p>	<p>El alumnado participante en las actividades del proyecto conoce el Decenio Internacional para las personas Afrodescendientes, saben definir correctamente que personas forman el colectivo afrodescendiente, ha disminuido el porcentaje de alumnado respecto a los valores de línea de base que consideran que las personas de otras razas son problemáticas. Incrementa el porcentaje de alumnado que considera que el hecho de tener personas de diversas culturas y etnias en nuestra sociedad es una fuente de enriquecimiento. El profesorado ha aumentado sus conocimientos acerca de la vulneración de DDHH que sufren las personas afrodescendientes y están más concienciados al respecto. Consideran que el hecho de que participe una organización de personas afrodescendientes le da más visibilización a las actividades y a la organización en sí. En cierta medida, el profesorado ha incorporado temas de discriminación racial en la asignatura que imparten. El factor que ha dificultado en cierta medida el desarrollo del proyecto ha sido la declaración del estado de alarma, pero la predisposición del alumnado y profesorado han influido positivamente en el proyecto. Como factor de éxito a destacar tenemos la solicitud de otras organizaciones de personas afrodescendientes para participar en ediciones siguientes del proyecto. Se ha dado visibilización a la organización de personas afrodescendientes y se ha dado voz a sus personas miembro quien han dado a conocer en primera persona la vulneración de derechos que sufren las personas afrodescendientes.</p>
	<p>Eficiencia</p>	<p>El alumnado considera que la duración de los talleres ha estado bien, ni corta ni larga. El cronograma se ha ajustado al inicialmente previsto, teniendo en cuenta que el estado de alarma propició el aplazamiento de una actividad, pero que finalmente se pudo realizar y cumplir con los plazos establecidos. El presupuesto se ajusta al total solicitado en la formulación no dándose desviaciones presupuestarias entre partidas. Los recursos empleados han sido los adecuados para las actividades realizadas. No surgieron dificultades en la gestión del presupuesto.</p>

	Impacto	<p>El alumnado ha aumentado sus conocimientos acerca de la vulneración de derechos que sufren las personas afrodescendientes, así como su concienciación y sensibilidad. La participación en las actividades le han proporcionado información relevante para conocer la situación de discriminación que viven las personas afrodescendientes en la Comunitat Valenciana. El principal impacto alcanzado entre el profesorado ha sido la mayor concienciación, formación y sensibilización al respecto de la vulneración de derechos que sufren las personas afrodescendientes. Manifiestan haber incrementado mucho sus conocimientos al respecto y su sensibilidad. Además, consideran que mediante la realización de estas actividades se fomenta el respeto, la protección y ejercicio de los DDHH que sufren las personas afrodescendientes, y se promueve un mayor conocimiento y respeto de la herencia y cultura de las personas de ascendencia africana y su contribución al desarrollo de la sociedad española. Recomendarían la participación a amistades y colegas. El mayor impacto generado por el proyecto en la ONGD MPDL ha sido la continuidad de este debido al éxito y buen acogimiento por parte de las personas y organizaciones participantes y el efecto multiplicador, es decir, que otras delegaciones del MPDL repliquen el proyecto en otras provincias.</p>
	Viabilidad	<p>El alumnado considera que el aprendizaje obtenido durará en el tiempo y que podrán aplicar sus conocimientos y sensibilidades en el día a día. Ha incrementado conocimientos al respecto de los DDHH y las libertades fundamentales, así como su sensibilidad al respecto de la vulneración de derechos humanos que sufren las personas afrodescendientes. El 95% del alumnado considera que mediante la realización de estas actividades se fomenta el respeto, la protección y el ejercicio de los DDHH y las libertades de las personas afrodescendientes. Consideran que mediante este tipo de actividades se promueve un mayor conocimiento y respeto de la herencia y cultura de las personas con ascendencia africana y su contribución al desarrollo de la sociedad española. El 98% del alumnado considera que podrá aplicar sus conocimientos y sensibilidades en el día a día. Los objetivos planteados y el nivel de cumplimiento alcanzado favorecen la sostenibilidad de estos más allá del proyecto porque el proyecto se lleva a cabo en el contexto del Decenio Internacional para los Afrodescendientes (2015-2024), coordinado por las Naciones Unidas y que ha profundizado el debate nacional sobre la contribución de las personas de ascendencia africana al desarrollo de sus sociedades.</p>
Agentes que han intervenido	36 estudiantes (chicas), 3 estudiantes chicos, 3 en calidad de profesorado (2 chicas y 1 chico) y la persona técnica, 1 mujer en calidad de técnica responsable del proyecto	



## 19. PREMISAS DE EVALUACIÓN.

**Anonimato y confidencialidad:** El equipo evaluador garantiza en todo momento el derecho de las personas a proporcionar información asegurando su anonimato y confidencialidad.

**Responsabilidad:** Cualquier desacuerdo o diferencia de opinión entre las personas y las personas responsables de la intervención en relación con las conclusiones y/o recomendaciones debe ser mencionada en el informe, no habiéndose dado el caso.

**Integridad:** El equipo de evaluación es responsable de incluir en el informe final cuestiones que no fueron mencionadas en los TdR, si así se consigue un análisis más completo de la intervención, no habiéndose dado el caso.

**Independencia:** las personas del equipo evaluador garantizamos nuestra independencia de la intervención evaluada, no estando vinculadas con su gestión ni con cualquier otro elemento que la componga.

**Convalidación de la información:** El equipo de consultora garantiza la veracidad de la información recopilada para la elaboración del informes, y en última instancia es responsable de la información presentada en el mismo.

**Incidencias:** en caso de que surjan problemas en alguna de las fases de la evaluación, éstos deberán ser comunicados a la organización, y al financiador si se considera necesario, no habiéndose dado el caso.

**Derechos de autor y divulgación:** Todos los derechos de autor recaen sobre el Movimiento por la Paz - MPDL. Toda publicación o divulgación de la información recopilada en el proceso de evaluación o recogida en el informe final o en los borradores, es prerrogativa del Movimiento por la Paz.

En Valencia, a 26 de Marzo de 2021

Fdo.: Eva Buades Martínez  
Equipo consultoras.  
Secretaria AFERS

*Informe Evaluación final externa Proyecto: Promoviendo la participación igualitaria de las personas afrodescendientes en la esfera pública, política y económica en la Comunitat Valenciana.*  
Nº Expediente: SOLEDP/2019/0030. ONGD: Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad (MPDL)